



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, treinta (30) de octubre de dos mil trece (2013)

Acción	POPULAR
Demandante	ISRAEL RAMIREZ GALLEGO
Demandado	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - MUNICIPIO DE BELLO ANTIOQUIA y otros
Radicado	05001 33 33 024 2012 00453 00
Asunto	CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO

Se concede ante el Tribunal Administrativo de Antioquia, en el efecto **suspensivo**, el recurso de apelación que dentro del término interpone la parte demandada (Municipio de Bello Antioquia), (folios 554 a 560) contra la sentencia proferida el día dieciocho (18) de octubre de dos mil trece (2013), visible de folios 521 a 543 que accedió a las pretensiones de la demanda.

NOTIFÍQUESE

MARÍA ELENA CADAVID RAMÍREZ
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO VEINTICUATRO (24°) ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN
En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior. Medellín, _____ fijado a las 8 a.m.
_____ SECRETARIO